

Adeudan magistraturas electorales en pleno proceso

# Deben desde 2021 Tribunal completo



Dejan senadores sin reponer dos vacantes y está por abrirse una más

ALEJANDRO LEÓN

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECD-MX) debería estar integrado por cinco magistrados, pero ha operado de manera incompleta desde 2021 y ahora está por quedarse sólo con dos magistraturas... a 40 días de la elección del 2 de junio.

Dicho escenario ha preocupado al Instituto Electoral de la Capital (IECM), pues el Tribunal presenta no sólo falta de recursos humanos, sino también económicos.

En octubre de 2021 dejó el cargo de magistrado presidente Gustavo Anzaldo Hernández, pero desde entonces el Senado de la República no ha hecho un nuevo nombramiento.

La misma situación se repitió con la magistrada Alejandra Chávez, quien concluyó

su periodo en octubre de 2023.

Sin embargo, pese a que diferentes postulantes han realizado comparecencias ante los senadores, estos no han repuesto las magistraturas pendientes.

Ahora, la falta de integrantes del cuerpo colegiado se agudizará, pues la magistrada en funciones Martha Leticia Mercado finalizará su periodo el viernes.

“Sí hay una preocupación por ese Tribunal, en donde de cinco magistraturas, se van a quedar solamente con dos, o sea, hay tres vacantes, porque el Senado no ha nombrado.

“La preocupación es porque a ellos les toca resolver los procedimientos especiales sancionadores. Entonces, van a estar resolviendo solamente con dos magistraturas; disminuidos de personal, disminuidos de recursos y, además, con esta carga de trabajo importante que les está cayendo”, aseguró a REFORMA, Erika Estrada, consejera del IECM.

Tras la inminente salida de Mercado, el TECDMX se quedará sólo con Armando

Ambriz, quien funge como magistrado presidente interino, así como con el magistrado Juan Carlos Sánchez.

“Mi preocupación es que, si el órgano que va a resolver de fondo mis denuncias no está completo, pues corremos el riesgo que un colegiado incompleto se vea rebasado tanto en la carga de trabajo, como en la oportunidad de tener opiniones colegiadas”, apuntó Estrada.

“No es lo mismo que tú tengas a cinco personas votando a que, ahora, solamente queden dos y, sobre de esos dos, recaiga no sólo toda la carga de chamba, si no la responsabilidad de votar todos los asuntos que yo les voy a estar mandando, entonces, mi preocupación es que me los estén regresando (las denuncias)”.

En febrero, REFORMA publicó que en cada elección el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ha recibido menos recursos de los que solicita al Gobierno de la Capital.

Lo que le ha derivado en diferentes afectaciones, como

**Erika Estrada,**  
consejera del IECM

“Sí hay una preocupación por ese Tribunal, en donde de cinco magistraturas, se van a quedar solamente con dos, o sea, hay tres vacantes porque el Senado no ha nombrado”.

el incremento de pasivos laborales o la no implementación del sistema de justicia digital desde 2021.

En una respuesta de transparencia, el TECDMX también había informado que continúa usando equipos de cómputo y unidades de transporte que son inoperantes y que han cumplido su ciclo de vida.

“Es un Tribunal que ha estado incompleto por más de dos años”, remarcó Estrada.